INFORME COMISARIO

Riobamba, 02 de junio del 2020

INFORME DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO CUPIDO VIAJERO CUPVIATOUR S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, QUE REPRESENTA LA GERENCIA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía me permito a continuación presentar el informe de gestión como COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO CUPIDO VIAJERO TOUR CUPVIATOUR S.A., correspondiente al año 2019.

- De acuerdo a las normas estatuarias de la compañía y reglamentarias del país, así como la Junta General de Socios se ha procedido en cada uno de los actos administrativos, tributarios y obligaciones de la compañía, así como en la presentación de los Estados Financieros.
- Los Estados financieros de la compañía se encuentran de acuerdo con los libros de la contabilidad para los cueles se ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera.

El Sr. Comisario Manuel Inca manifiesta que en días anteriores procedió a revisar toda la información contable de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO CUPIDO VIAJERO CUPVIATOUR S.A.,** con el análisis de todos los documentos de soporte como: Facturas, Comprobantes de Ingreso y Egresos, Retenciones, Formularios, de Declaración de Impuestos, Comprobantes de pago al SRI, Estados de Cuenta, constando la veracidad de la información de la información económica – financiera de los Balances: General y de Resultados. Dejando en conocimiento

de la Asamblea General que después de haber fiscalizado el trabajo contable todo está en orden a su entera satisfacción; por decisión unánime y general se procede a su aprobación.

Atentamente,

SR. MANUEL ANTONIO INCA CHUNATA

GERENTE